



Comunicado de Prensa No. 023-11 México, DF., 02 de febrero de 2011

En 2012, México contará con un Inventario Nacional de Humedales Prioritarios

 Como parte del Inventario Nacional de Humedales Prioritarios, Conagua, en coordinación con la UNAM, implementa ya pruebas piloto en diversos sitios del país

Una vez concluida la primera etapa del "Estudio interdisciplinario de los humedales de la República Mexicana: Desarrollo metodológico para el Inventario Nacional de Humedales y su validación a nivel piloto", la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en coordinación con el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comenzó a implementar la metodología en 5 de los 13 sitios piloto, con lo que se avanza en la elaboración del Inventario Nacional de Humedales, cuya conclusión se presentará en 2012.

Los sitios objeto de este estudio, que inició en el segundo semestre de 2010 y terminará en 2012, son Ciénegas de Santa Clara en el Delta del Río Colorado, el estero Moroncarit en la Cuenca del Río Mayo, la Cuenca del Río Salado (Cuatrociénegas), Marismas Nacionales en la Cuenca del Río Acaponeta, el Cañón de Fernández en la Cuenca del Nazas, el Delta del Río Conchos en Laguna Madre; Tembladeras, Veracruz, en la cuenca del Río Jamapa; Paso IV de la Laguna de Cuyutlan, Colima; el Estero El Real, en la cuenca del río Armería; Lagunas de Zempoala, Estado de México; el Sistema de Humedales Cacaluta-Punta Maguey y Bahías de Huatulco, Oaxaca; Parrilla, Tabasco; Laguna Nichupté, en Quintana Roo; y humedales de la zona lacustre de los ejidos Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, en Tláhuac, Distrito Federal.

Debido a que los humedales son áreas fundamentales para la conservación de los recursos hídricos y en cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales, que establece que a la Conagua le compete llevar y mantener el Inventario Nacional de Humedales (INH), así como delimitarlos, clasificarlos y establecer las normas de protección, restauración y aprovechamiento, en 2008 la Conagua conformó el Subgrupo Interinstitucional de Humedales.

A su vez, este subgrupo forma parte del Grupo Temático del Agua, liderado por la Conagua e integrado por personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y órganos desconcentrados como el Instituto Nacional de Ecología (INE), y las Comisiones Nacionales para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Nacional Forestal (Conafor), y de Áreas Naturales Protegidas (Conap); así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A través del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua Conacyt-Conagua, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo de Mazatlán realizó el Inventario de Humedales de la Subcuenca San Pedro y alternativas para su manejo y conservación en función de las tendencias de cambio de usos de suelo y patrones de escurrimiento. En tanto que el Instituto de Ecología (Inecol), de Veracruz, elaboró el inventario, delimitación, caracterización y uso sustentable de los humedales de la Cuenca del río Papaloapan, los cuales concluyeron en 2009.

Con estos estudios como insumo, en 2009 la Conagua y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) asignaron, a través de una convocatoria abierta, al Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el que participan 23 investigadores de 13 institutos de dicha casa de estudios, la elaboración del "Estudio interdisciplinario de los humedales de la República Mexicana: Desarrollo metodológico para el Inventario Nacional de Humedales y su validación a nivel piloto".

Una vez terminado este estudio, en 2012 México contará con un Inventario Nacional de Humedales Prioritarios, basado en imágenes de satélite y cartografía digital y acorde a los lineamientos y criterios de INEGI y del Grupo Temático del Agua.

Finalmente, la Conagua reitera que continuará trabajando en coordinación con los diversos sectores sociales para cumplir su misión de administrar y preservar las aguas nacionales y sus bienes inherentes, dentro de los cuales los humedales son una parte fundamental debido a que son un componente vital del ciclo del agua dulce, captan el agua de lluvias, la retienen, la filtran y recargan acuíferos.

00000